

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FLOWSERVE ECUADOR  
CIA. LTDA., REUNIDA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Av. República El Salvador 1084, Centro Comercial Mansión Blanca, Local 16, se encuentran presentes o representados los siguientes socios de FLOWSERVE ECUADOR CIA. LTDA.:

**SOCIO CAPITAL SUSCRITO (US\$) PAGADO (US\$) CAPITAL**

FLOWSERVE B.V. 199,999,00 199,999,00

FLOWSERVE INTERNATIONAL

S. DE R.L. DE C.V.

TOTALES 200,000,00 200,000,00

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por estar representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2018.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2018.

3. Designación de auditores.

Preside esta sesión el doctor Francisco Roldán Cobo y se designa para que actúe como Secretario Ad-hoc, al doctor Juan Gabriel Reyes.

La Presidencia, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital social, declara formalmente instalada la Junta General de Socios en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal de 2018.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informes de la Gerencia, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2018. Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de opiniones entre los

presentes, por unanimidad resuelven aprobar estos documentos, absteniéndose de esta votación los

Administradores.

## 2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2018.

La Gerencia informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2018, arroja una arroja una pérdida de US\$347,458.24.

Los presentes por unanimidad resuelven que sean amortizadas en la forma prevista en la Ley.

## 3. Designación de auditores.

Los presentes por unanimidad resuelven designar como auditores de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019 a la firma CEDCAY A CIA. LTDA.

Por no existir otro punto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la que luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las 16h00.

Para constancia del contenido de la presente Acta, la firman los socios asistentes a la Junta General, junto con el Presidente y el Secretario.

Francisco Roldán Cobo  
Presidente de la Sesión  
Representante de  
Flowserve B.V. International  
S. de R.L. de C.V.

Juan Gabriel Reyes  
Secretario Ad-hoc  
Representante de  
Flowserve B.V.